

PROCESO:	Gestión Jurídica
DOCUMENTO:	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ASISTENCIA LEGAL CONCILIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
FECHA:	06/06/2023
VERSIÓN:	1.0



OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO: Establecer el procedimiento a seguir para la presentación por parte de la EDOS de demandas ante Despachos Judiciales para la defensa de sus intereses.

ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTROS
1	Designación del abogado para realizar el análisis de la documentación donde se justifica el daño causado a la Entidad y determinar las acciones a tomar para la defensa judicial de la Entidad	Gerente General EDOS Abogado Defensa Judicial Comité de Conciliación EDOS	Resolución 053 del 24 de Abril de 2023	Correo electrónico: institucional@edos.gov.co secretaria_ejecutiva@edos.gov.co gerencia@edos.gov.co
2	Convocatoria Ordinaria o Extraordinaria del Comité de Conciliación para el análisis de la postura propuesta por el Abogado de Defensa Judicial entregarán los lineamientos para la presentación de la demanda o no por parte de la EDOS ante la Jurisdicción competente	Abogado Defensa Judicial Secretaria Técnica del Comité de Conciliación Comité de Conciliación	Resolución 053 del 24 de Abril de 2023	Correo electrónico: institucional@edos.gov.co secretaria_ejecutiva@edos.gov.co

PROCESO:	Gestión Jurídica
DOCUMENTO:	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ASISTENCIA LEGAL CONCILIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
FECHA:	06/06/2023
VERSIÓN:	1.0



ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTROS
3	En caso de que el Comité de Conciliación autorice la presentación de la demanda, el abogado de defensa judicial dentro de un término razonable la realizará e informará al Comité.	Abogado Defensa Judicial	CPACA Código Civil Código de Comercio Código Sustantivo del Trabajo Decreto 1069 de 2015 Resolución 053 del 24 de Abril de 2023	Correo electrónico: institucional@edos.gov.co secretaria_ejecutiva@edos.gov.co gerencia@edos.gov.co
4	Informes periódicos presentados al Comité de Conciliación por el Abogado de Defensa Judicial sobre el estado procesal de la demanda presentada.	Abogado Defensa Judicial Comité de Conciliación	Resolución 053 del 24 de Abril de 2023	Correo electrónico: institucional@edos.gov.co secretaria_ejecutiva@edos.gov.co ov.co

Elaboró: JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO	Revisó: LUIS ERNESTO VALENCIA RAMÍREZ	Aprobó: LUIS ERNESTO VALENCIA RAMÍREZ
Cargo: ABOGADO CONTRATISTA	Cargo: GERENTE GENERAL EDOS	Cargo: GERENTE GENERAL EDOS